

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2022**

En la Sede de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (Portal de Castilla, 15, en Vitoria-Gasteiz) y siendo las 12:00 horas del 15 de julio de 2022, comienza la sesión de su Consejo Rector, con la asistencia de las siguientes personas:

- Presidenta: D<sup>a</sup>. Beatriz Artolazabal Albeniz, Presidenta de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (en adelante eLankidetza) y de su Consejo Rector. Asiste presencialmente.
- Vocal D. Asier Aranbarri Urzelai, Director de Innovación Social, en representación de Lehendakaritza. Asiste telemáticamente. Asiste también Mikel Hidalgo Bordegarai, Asesor para la Coordinación de Proyectos de Transición Social.
- Vocal: D. Fernando Iturriaga, Asesor de Programas y Estudios, en representación del Departamento de Economía y Hacienda. Asiste telemáticamente. Asiste telemáticamente.
- Vocal: D<sup>a</sup> Jone Fernández Landa, Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas, en representación del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente. Asiste telemáticamente.
- Vocal: D<sup>a</sup> Leixuri Arrizabalaga Arruza, Parlamentaria y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Justicia del Parlamento Vasco, en representación del Parlamento Vasco. Asiste telemáticamente.
- Suplente: D<sup>a</sup> Jasone Agirre Garitaonandia, Parlamentaria y Vocal de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Justicia del Parlamento Vasco, en representación del Parlamento Vasco. Asiste telemáticamente.
- Suplente: D. Martín Iribarri, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo. Asiste telemáticamente.
- Vocal: D<sup>a</sup> Olga García Martínez, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo. Asiste presencialmente.
- Vocal: D. Alberto Cereijo Fernández, en representación del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo. Asiste telemáticamente.
- Secretario: D. Paul Ortega Etcheverry, Director de eLankidetza. Asiste presencialmente.

Asisten, asimismo, por invitación y con el objeto de ofrecer apoyo técnico a la presentación de los asuntos incluidos en el orden del día, D<sup>a</sup> Noemí de la Fuente Pereda, Responsable de Coordinación Estratégica de eLankidetza; y D<sup>a</sup> Pilar Díez Arregui, Técnica de cooperación de eLankidetza.

Excusan asistencia las siguientes personas:

- Vocal: D. Imanol Zuluaga Zamalloa, Director de Gabinete, en representación del Departamento de Salud.

## Introducción

Toma la palabra la Presidenta de eLankidetza y de su Consejo Rector para dar la bienvenida a las personas asistentes, procediendo a dar inicio a la sesión cuyo orden del día es el siguiente:

1. *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 6 de junio de 2022*
2. *Aprobación de la Memoria 2021*
3. *Aprobación de propuestas de subvenciones directas 2022*
4. *Información de concesión de las ayudas a proyectos de acción humanitaria*
5. *Ruegos y Preguntas*

Introduce la sesión la Presidenta indicando que se ha hecho llegar previamente la documentación referente al orden del día a tratar hoy.

### 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Al no realizarse ninguna observación por parte de las personas presentes, se aprueba el acta de la sesión de 6 de junio de 2022, con los votos a favor de todas las personas asistentes.

### 2. Aprobación de la Memoria 2021

La Presidenta pide disculpas porque este año no se ha podido enviar el documento editado en su versión final, ya que en el capítulo segundo falta de actualizar las gráficas relativas a la evolución presupuestaria (pág. 39) y la evolución de la ejecución (pág. 41), dado que los datos de las Cuentas Anuales del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi este año no se publican hasta finales de julio.

Pasa la palabra a Paul Ortega, que hace una exposición del documento destacando las líneas generales del mismo e iniciativas destacadas.

Tras la exposición, Alberto Cereijo toma la palabra, pone en valor el nuevo diseño y realiza algunas sugerencias y aclaraciones:

- Propone incluir la información relativa a las sociedades locales, para así poder analizar su variedad. Noemí de la Fuente comenta que este año es la primera

vez que se han analizado estos datos, en la evaluación de Plan Director, y toma nota de la sugerencia para futuras memorias.

- Sobre ejecución presupuestaria, pregunta algunas cuestiones sobre los pagos periodificados de años anteriores. Noemí de la Fuente aclara que son obligaciones 2021 y que no penalizan en ningún caso el presupuesto 2022.
- Detecta un error en la tabla de la página 40 en el porcentaje de ejecución. Noemí de la Fuente toma nota del mismo para su corrección.
- Sugiere realizar una gráfica con los datos de la evolución de la ejecución presupuestaria de eLankidetza.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

### **3. Aprobación de propuestas de subvenciones directas 2022**

La Presidenta propone la aprobación de tres nuevas iniciativas: la primera, a desarrollarse en Colombia con la entidad Justicia y Paz, con el objetivo de apoyar el proceso de paz de Colombia y la justicia transicional; la segunda, a desarrollarse en varios países de África con INADES, que responde a la apuesta por promover el trabajo en África y en el ámbito del cambio climático; y, la tercera, concreta el apoyo de este año al trabajo interinstitucional de cooperación en materia de agua y saneamiento en Centroamérica que apoyamos desde 2018 instituciones públicas de cooperación de Euskadi, URA y varias operadoras de agua.

Paul expone más detalladamente las propuestas y, sin más cuestiones, se aprueban por unanimidad.

Para finalizar este punto, Paul explica que se ha hecho llegar la versión final del convenio de fortalecimiento de la salud pública en Guinea-Bissau; aprobado por este Consejo Rector en enero y firmado el 24 de junio tras el Consejo de Gobierno, así como el memorando de entendimiento entre el Gobierno Vasco y el Ministerio de Salud Pública de Guinea Bissau firmado en marzo. En el proceso de tramitación se han tenido que realizar dos cambios sustanciales (Clausula IV con los compromisos de cada parte y Anexo con el plan de trabajo del primer año) y, es por ello que, se ha traído el documento definitivo para información.

### **4. Información de concesión de las ayudas a proyectos de acción humanitaria**

En este punto, la Presidenta cede la palabra a Pilar Diez, quien realiza la exposición detallada de las 14 primeras iniciativas presentadas y aprobadas para proyectos de acción humanitaria. Explica que en general estas iniciativas responden a apoyar crisis olvidadas, ya que los repuntes de violencia en estos contextos son continuos.

Así, quedan adjudicados 2.799.972,46€ del total de los fondos para esta línea, y queda un remanente de algo más de un millón de euros, con los que se adjudicará una segunda remesa de iniciativas en la sesión de septiembre.

Para esta línea abierta y permanente se han recibido 26 propuestas hasta la fecha.

## 5. Ruegos y Preguntas

Sin otras cuestiones planteadas, la Presidenta se despide hasta septiembre y da por finalizada la sesión a las 12:46 horas. En cumplimiento de lo previsto en el primer párrafo del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que el acta será aprobada en la próxima sesión del Consejo Rector de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

VºBº Dª. Beatriz Artolazabal Albeniz,  
Presidenta de la Agencia y de su  
Consejo Rector.

Paul Ortega Etcheverry  
Secretario del Consejo Rector  
Director de la AVCD